

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Juéves 16 de Marzo de 1893.

SUBSCRIPCIONES
 PAGD ANTICIPADO
 PTAS
 A meria, un mes: 1.50
 Provincias, trim: 4.50
 Extranjero... 10
 25 ABRIL 75 CENTIMOS
 Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Ad
 ministración, Reyes Os
 tólicos, num. 16.
 Los anuncios se recien
 de 8. de la mañana
 a 5 de la tarde.
 Anuncios a 10 cent.
 de pta. línea en la 4.
 plana y 20 en la 2.
 NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
 Teléfono num. 7

LA DESVIACION DE LAS RAMBLAS

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento tratóse del gran retraso que están sufriendo las prometidas obras de defensa de nuestra capital, para que podamos vivir seguros sin el temor de una nueva inundación.

Precisamente hacia pocos días que nos habíamos ocupado del mismo asunto, porque la verdad es que tanta demora va agotando ya nuestra paciencia, y eso que en esta cuestión hemos dado gran prueba de ella.

Cuando el ministro conservador Sr. Silvela nos visitó en aquella calamitosa época en que nos había el aluvión envuelto en la ruina y desolación, nosotros, que fuimos cortesmente a saludarle, le hicimos saber que le hicimos fué la de que el gobierno suprimiera tanto trámite inútil como de ordinario se emplea, hasta para la más insignificante obra pública.

Convino el Ministro con nosotros y dijo que estaba para el plenamente evidenciado de los grandes entorpecimientos que los trámites que las leyes marcan de ordinario traen para obras tan perentorias como las que habían de acometerse en todos los puntos inundados, y que partiendo de esta base, había ordenado en Albox que prescindiendo de todos los requisitos se acometiese en seguida la construcción del muro de defensa.

Esto nos congratuló en alto grado y nos llenó de legítimas esperanzas, puesto que en un plazo breve íbamos a ver nuestras aspiraciones realizadas.

Peró el tiempo que corre veloz repartiendo desengaños por donde pasa, ha venido a demostrarnos que aquellas esperanzas estuvieron muy mal basadas, aunque tuvieron fundamento tan sólido como debían de serlo, las palabras de un ministro que ostentaba en aquellos críticos momentos la representación del Gobierno.

En Setiembre se celebrará tristemente el segundo aniversario de nuestra última inundación y todavía no se ha pasado de la teoría a la práctica.

El cielo hasta el presente se ha mostrado clemente y no ha querido castigar la poca previsión que con nosotros se tiene; pero nadie puede responder del día de mañana y sería verdaderamente digno de una censura tan enérgica como legítima, que un Gobierno que ha recaudado millones para socorrernos y evitar nuevas catástrofes, hubiese dejado pasar un par de años sin hacer otra cosa que un estudio, en el que se han tardado doce meses e invirtiendo otros doce en ese expediente inútil, y que por tal negligencia presenciáramos otra hecatombe.

No sabemos qué hará esa Junta Consultiva que estando llamada a procurar el bien

del país, y solo sirve para demorar sus mejoras.

Sin duda alguna estará compuesta de algunos señores que tendrán muchas ocupaciones, y estas no les permitirán despachar sus asuntos con la debida actividad, sin preocuparse ni mucho ni poco de la urgencia de este caso.

Porque si a ellos les constara en el peligro en que vivimos y comprenderían que cuanto más tarde aprueben nuestro proyecto menos facilidad hay de ejecutarlo, porque el fondo de la suscripción va menguando y gastándose, merced a lo que cuesta sostener el personal de la Comisaría Régia, estamos seguros que no andarian con tanta cachaza, porque entonces esto dejaría de ser un abandono y merecería un calificativo más fuerte.

Si seguimos como hasta aquí, no van a ver los nacidos tales obras, y para injusticias tenemos bastantes con la que ha cometido con nosotros *El Imparcial*, de cuya fabulosa suscripción solo ha visto el pueblo de Almería unas quince mil pesetas repartidas en limosnas.

No vayamos por ser sufridos a obtener de la Suscripción Nacional igual ventaja. *Más alegre.*

Notas y notitas.

Escriben del Aljaraque que en la elección aun reciente, lo pasó pésimamente un interventor barbian.

Con el calor de aquel día y el ayuno prolongado, estuvo el desventurado, que resistir no podía, y tanto el fiero destino de troc en ardiente fragua, que haría ya de pan y agua se atagó de pan y vino.

Hay quien se toma interés, olvidando humanos daños, en vivir bastantes años.

Piensa, lector, que este es todo un señor disparate.

Para que ansiar, en verdad, tamaña longevidad? Para estar hecho un petate?

Diez el *Diario de Cadix* que a los ciento quince años de edad acaba de morir en Messina una mujer, que se llamaba María Roca Vadalá.

En los últimos años de su vida no parecía tener arriba de sesenta años. Tan fuerte se encontraba.

La anterior noticia parece desmentir mi opinión. Pero no es así.

Tal caso no la revoca y factible en todo fué. Vivio esa mujer por qué llevaba el nombre de Roca.

Leo en *El Noticiero* de Cartagena: «Ha aparecido por esta villa una Santa, jóven de 24 a 28 años que hace ocho que no comej que se ocu-

pa, al parecer, en hacer curas milagrosas, por medio de exorciones.»

Aviso a los confeccionadores de almanagues. Y disparo el trueno gordo, que pienso no será en balde, por si outra aquel alcalde que debe estar algo sordo.

Señores inspectores del timbre amado, aunque parece cosa casi increíble, en un detalle hermoso no se han fijado, y yo voy a avisarles por si es factible.

He visto en cada anuncio de lo que vendía, que en el telón han puesto de Novedades, un sello móvil fijo, porque así atienden a cumplir con las justas formalidades.

Peró falta otro sello. ¿Que en donde? Es claro. En el telón mismísimo; pues un letrado anuncia que se anuncia barato y caro, y entre los casos todos ¡es el primero!

Fray Luna.

FRUCTIFICACION DE LA VID.

Son muchos los factores que influyen en la cantidad y calidad de los racimos de la vid, unos estables y otros accidentales; pero entre otras causas, pueden considerarse como esenciales las siguientes:

El clima tiene gran influencia en la calidad de la uva, notándose por regla general, que cuanto más al mediodía, esté el viñedo, mejor madura el fruto y más azucarados son los jugos, que en regiones al Norte son más áperos y menos dulces. Un clima templado se presta a toda clase de vid.

Aunque la planta crece en diversas clases de terreno, el desarrollo leñoso, folláceo y de fruto, varía según sea la calidad; una tierra ligera y sustanciosa origina fruto abundante y bueno; las tierras fuertes y muy frescas dan uva en abundancia, pero no es de clase superior; las secas y ligeras producen menos uva, pero es de excelente calidad.

Las exposiciones más favorables a la vid, por regla general S. S. E. y S. O. pero en comarcas muy meridionales, es preferible la exposición N.; cuando los viñedos se destinan a la obtención de vinos de pasto, la situación de la ladera es más ventajosa que en llanura, porque están las plantas mejor bañadas por el sol, a la vez que abrigadas del viento; los sitios bajos y húme-

dos son perjudiciales a la planta que sufre en tales condiciones con mayor frecuencia la acción de las heladas. Las vides plantadas en las riberas sueñen madurar más fácilmente.

Aunque la combinación de dos ó tres variedades distintas de cepas, puede contribuir a la elaboración de un vino exquisito, no debe prodigarse el número para que no resulte desigualdad entre los caldos de un año con los de otro. Sobre este particular la experiencia es el mejor consejero para la elección.

El dejar las plantas espaciadas facilita la completa maduración del fruto y redundan en beneficio de la cantidad y calidad, en la cual también influye mucho la acertada dirección y práctica de las podas, operación que debe subordinarse a las condiciones especiales del suelo y clima de cada localidad, así como a la edad y fuerza de las cepas. Si se pretende obtener mucho fruto, se esteriliza la vid, y por el contrario, los racimos resultan más sabrosos cuanto más rica y abundante es la alimentación que reciben.

Los estiércoles favorecen la lozania de las plantas, pero la calidad de los frutos disminuye; por regla general, resultando zumos poco azucarados y de menos materia colorante; los abonos muy nitrogenados son contrarios a la calidad de los vinos y deben preferirse mezclas de diferentes abonos y estiércoles unidos a abonos minerales.

Los órganos de la vid dañados por el granizo ó los hielos, deben podarse para evitar que en aquella parte se desarrolle la pudrición ú otras enfermedades.

R. de C. U.

CONTRIBUCION DE LOS MONTES PUBLICOS

Dice nuestro colega *La Reforma Forestal* de Madrid:

«La Dirección general de Contribuciones se ocupa en reunir antecedentes sobre los productos de los montes públicos que tienen a su cargo los respectivos distritos forestales, y al efecto, se han circulado órdenes a estas dependencias, para que formen relación detallada de lo calculado en el último plan y los rendimientos obtenidos.»

En el ministerio de Hacienda habrá llamado seguramente la atención que los seis millones y medio de hectáreas de montes públicos que figuran en los catálogos y estadísticas, se diga producen más de 12 millones de pesetas, término medio al año, y que en las cuentas relativas a contribuciones no resulte el pago correspondiente a semejante producto.

Ahora verá el daño que han hecho a los pueblos a quienes pertenecen la casi totalidad de esos montes, los que por el deseo de aparecer que los terrenos forestales producen mucho, han englobado hasta el valor de lo destruido por el incendio y el fraude para hacer subir la renta en los estados estadísticos.

que parecían ser producto de misteriosos resortes de aquel espíritu extraño, cuyas encantadoras concepciones, semejaban engendros de un raro consorcio de la imaginación con el capricho.

Una noche en que escuché a Luisa una de aquellas frecuentes y sencillas exposiciones de sus sentimientos más íntimos, me retiré a casa de Federico, donde habitaba, dispuesto a marcharme a mi ciudad al día siguiente, porque había observado, con cierta mezcla de temor y complacencia, que aquella mujer iba despertando en mí, sentimientos dormidos hasta entonces, al arrullo de la monótona severidad de las actuaciones judiciales; y cuando me convencí de que las providencias y los autos y las demandas y las réplicas que antes habían condensado todos mis encantos, me producían antipatías, si comparaba su rígida contestura con el tinte agradable y seductor de las conversaciones de Luisa; tuve miedo de que los impulsos de mi corazón pudieran más que las reflexiones de mi inteligencia, y dieran al tarte con toda aquella fría serenidad y glacial estoicismo, que orgullosamente había siempre pretendido poseer.

En ningún momento de mi vida he padecido torturas, semejantes a las que aquella noche amargaron mi ánimo: el sueño huyó a distancias enormes, imposibles de

64 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL

CUENTOS DE INVIERNO

LUCHAS.

una señorita. Luisa estaba con otra hermana suya, en el despacho de su padre y allí llegamos Federico y yo en su busca.

La novia de mi amigo era lo que vulgarmente se llama una monería: pequeña hasta la exageración, rubia como el oro, blanca y delicada como la nieve, de ojos azules y diáfanos, especie de ventanas de un alma más diáfana todavía, candorosa como un niño, y lleno el rostro de todos esos misteriosos rasgos que revelan a una muchacha sencilla, inocente, cuajada de timideces y rubores, impresionable a la vista de cualquier persona extraña a la familia; una de esas mujeres capaces de inspirar sentimientos arropadores y delicados, cariño sincero y dulce, simpatías irresistibles, todo, menos una pasión violenta, arrebatadora, loca.

Este es mi amigo del alma, mi hermano, casi yo mismo. — ¡Dijo presentándoseme Federico y añadiendo luego con cierta humorística complacencia— amaos el uno al otro como os ama a ambos vuestro Federico que está en esta mesa sentado.

En efecto, en la única del despacho había tomado asiento mi compañero; allí estuvo durante dos horas, bromeando con su charla incansante, primero con Luisa, de quien aseguró que solo se casaba con él, para matarle a disgustos, en represalias de algunas sofocaciones que él la había dado; después con Carmen, la hermana de Luisa, a la que consideró como el mas bonito de los «muñequillos» españoles, y luego conmigo, tratándome de egoísta y frío como el papel de oficio.

—No creas que es broma, muñequillo, — dijo a Carmen— este tan alegre y tan risueño como aparece, es curial antes que nada; nació entre papel de oficio, se desarrolló con él, fué novio de una resma del año 84 y cuando se ha hecho hombre, se ha encontrado tan apogado a sus papeles, que todos los hechos de la vida, los aprecia como fases de un procedimiento judicial; pretender a una mujer equivale, para él, a presentar una demanda; declararas a ella, conferir el traslado a la contraria; si le dan calabazas las condena en rebeldía, si le admiten, afirma que se está en el caso de seguir adelante las actuaciones, y el día que se case, asegurará, no lo dudeis, que está condenado por sentencia firme y ejecutoria.

No olvidaré jamas los días que precedieron a la boda de mi amigo; pasaron para mí

Y a propósito de la contribución de los montes...

En la Colección Legislativa ó recopilación de las disposiciones...

¿Es aplicable esa disposición a todos los montes del Catálogo...

La cuestión es de la mayor importancia para los pueblos...

Desde luego que, no pudiendo los pueblos aprovechar libremente...

Pero en cuanto a que no paguen contribución alguna, como dijo la Dirección...

El ministerio de Fomento, en 6 de Julio de 1858, acordó al de Hacienda...

El ministerio de Fomento, en 6 de Julio de 1858, acordó al de Hacienda...

Nosotros damos la voz de alerta a los pueblos interesados para que gestionen lo procedente...

NUESTRA COSECHA DE ACEITE.

España es el país del mundo que produce más aceites. Mientras que Francia sólo obtiene una cosecha media anual de 300 000 hectolitros...

La producción media en cada provincia es la siguiente:

- Albacete, 32.541 75 hectolitros; 32.206 20 Alicante; Almería, 11.036 20; Avila, 5 923 60; Badajoz, 200 376 06; Baleares, 31 521; Barcelona, 7 335; Caceres, 68 035 85; Cadiz, 41 624 10; Castellón, 76 159 20; Ciudad Real, 195 506 01; Córdoba, 601 801 75; Cuenca, 11 979 10; Gerona, 127 676; Granada, 40 901 60; 13 205. Guadalupe, 127 676; Huelva, 54 747; Huesca, 24 338 90; Jaén, 392 108 89; Lérida, 122 118 20; 16 126 20; Logroño, Madrid, 40 558 80; Malaga, 128 997 20; Murcia, 98 019 44; Navarra, 20 187 50; Salamanca, 8 851 40; Sevilla, 538 976 20; Tarragona, 93 825 68; Teruel, 95 890; Toledo, 60 927 70; Valencia, 95 269 60; Zaragoza, 1 332 20.

No obstante estas cifras de producción, el beneficio líquido acusa una desigualdad considerable y perjudicial en alto grado a nuestro país.

Según nuestros lectores las consecuencias del hecho de que, mientras los aceites franceses gozan de fama envidiable, los nuestros apenas pueden entrar en los mercados extranjeros.

Algunos cosecheros catalanes y valencianos pueden presentar muestras que, por su finura, bondad y hermoso color, han de competir con los mejores.

¡Pero son tan pocos!

La riqueza olivícola pueda ganar mucho en poco tiempo adoptando mejores procedimientos de elaboración.

EL PROCESO VARELA.

Madrid 13.

El entierro de Antonia.

A las dos de la tarde de ayer se verificó el entierro de la infeliz Antonia Lopez.

El modesto féretro en que iba encerrado su cadáver fué conducido al cementerio del Este en un carro fúnebre tirado por dos caballos.

El mutilado cuerpo de la que fué amante de Vazquez Varela, descansa desde ayer en una sepultura de tercera clase. Nadie asistió al fúnebre acto.

El importe de la sepultura ha sido satisfecho por Varela, el cual continúa negándose a recibir a nadie que no sea su apoderado.

El nuevo dictamen.

El dictamen de los métricos nombrados por la defensa de Varela, dice que no será conocido hasta mañana ó pasado. Este dictamen parece

que disiente del de los médicos forenses, puesto que estos no le firman.

El sumario.

Parece ser que el juez, Sr. Ocampo, ha librado a Vigo un exhorto para que en aquel juzgado preste declaración el médico Sr. Fernandez Dios, que visitó a Antonia cuando se fracturó una pierna...

Se dice que el sumario se dará por terminado en los primeros días de la próxima semana é inmediatamente será enviado a la Audiencia.

Datos para el proceso.

Un periódico de V-go, La Concordia, dice a propósito de este proceso, en su número del día 10 del corriente:

«En virtud de un exhorto del juez que instruye el sumario en Madrid, pidiendo datos sobre la vida y carácter de Antonia Lopez, fueron citadas a declarar Concepción Bustos, dueña de una casa de lanocinio, conocida por la de Perro, Paco, Josefa Garcia Ramos y Antonia Alonso, amigas y compañeras de la víctima.

Todas ellas parece que han confirmado las noticias conocidas acerca del carácter apasionado y violento de Antonia, añadiendo que era muy celosa.

Una de las testigos dice que contó como una vez la querida de Varela había intentado echarse por un balcón, porque aquel dejó de verla un día, habiéndole costado gran trabajo disuadirla de su empeño. Y que otra vez quiso también envenenarse con una disolución de fosforos, impulsada de igual modo por los celos.

Además de estas mujeres, hemos oído que declararon ayer ante el juzgado, Antonio Capoli, José Piñero y un cochero.»

EL NIÑO DE EL ESCORIAL.

Madrid 13.

Han circulado rumores de que el Chato se encontraba muy grave, que fueron desmentidos mas tarde.

Asimismo carecen de fundamento las noticias que publicó un colega de la mañana, respecto a la confesión del procesado con el sacerdote D. Leonardo Novell, en quien tan mal efecto ha causado la noticia y de tanta importancia al asunto, que piensa venir inmediatamente a esta corte con el objeto de conferenciar con el señor Obispo y llevar a los tribunales al citado colega.

Al Chato no le han repetido los ataques desde hace seis días, y en la actualidad se encuentra bastante bien, pudiendo comer con mucha frecuencia.

Se dice que ha llegado a El Escorial una carta de un soldado residente en Zaragoza, en la cual se denuncian hechos y se hacen revelaciones que el juzgado debe considerar importantes, cuando ha librado un exhorto al Capitán general de Aragón, con objeto de que el citado soldado se presente en El Escorial.

Han sido traídas a Madrid, para ser reconocidas y analizadas por el Laboratorio químico municipal, las ropas del niño Pedrin y de Julian Garcia.

Los padres de la víctima han recibido dos importantes donativos que le han entregado el Sr. Estirado y los Ingenieros de la Escuela de Montes. El primer donativo procede de algunas personas de Madrid.

Se espera con impaciencia la llegada del soldado de Zaragoza y esto, unido a que el abogado representante de la acusación privada ha solicitado la ampliación de diligencias, son causas que retardarán bastante la terminación del sumario, que ya pasa de 500 folios.

¿SUICIDIO Ó CRIMEN?

Leemos en nuestro querido colega madrileño El País:

«El hecho ocurrió ayer en Zaragoza, y el juzgado entiende ya en el asunto.

Hara unos ocho meses que entró a servir en la casa número 14 de la calle de Aguderos una joven llamada Antonia Sancho Maria, de veintidos años de edad, y bastante agraciada.

La casa estaba habitada por el matrimonio Mariano Pon y Maria Laborda, de cuyo matrimonio hay dos hijos de doce, y 8 años de edad respectivamente.

Dícese que ayer tarde tuvieron una cuestión la dueña y la criada sobre asuntos referentes a las faenas domésticas de la casa, terminando con la despedida de la muchacha.

Ella cogió su ropa, con la que hizo un lío, bajando al primer piso y luego volvió a subir al segundo con el propósito de recoger mas ropa.

En este segundo cuarto fué hallado el cadáver.

La dueña se apercibió de la tardanza de su criada y pasó a ver lo que hubiera podido ocurrirle, encontrándose a la joven en el suelo y bañada en sangre, a consecuencia de una terrible cuchillada que parece se infirió por debajo del cuello.

A las voces de socorro que dió la dueña acudieron varios vecinos.

Próximo al cadáver se halló un cuchillo de grandes dimensiones de los llamados cabriteros.

Circulan varias versiones acerca de este suceso.

Suponen unos que no se trata de un suicidio, sino de un homicidio cometido por la esposa de Mariano, impulsada por los celos.

También se dice que Mariano Pon ha presenciado algo de la disputa que tuvo lugar entre su mujer y la sirvienta, pero sin intervenir en ella. Créese que después se marchó de casa, y dejó solas a Maria Laborda y a la infelicitada Antonia Sanchez.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, procediendo a la detención de Mariano Pon su esposa Maria Laborda y el padre de ésta Mariana Laborda, que en el momento del suceso se hallaba sentado a la puerta de la calle.

El matrimonio está preso é incommunicado.»

TIENDA-ASILO

Cuenta del mes de Febrero de 1893.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like '7.383 raciones vendidas durante los 28 dias de dicho mes', 'Importe de los materiales comprados para estas raciones', 'Beneficio obtenido', 'Existencia metálica en 1.º Febrero', and a total of 337 53.

A DEDUCIR.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Por 69 metros de gas consumidos en los meses de Diciembre y Enero', 'Por una botella de tinta', 'Por una mano de papel de barba', 'Por una espumadera zinc para cocina', 'Por el valor de la piedra sardinal', 'Al repartidor de Bonos en el mes', 'Importe de la nómina de los empleados en el establecimiento correspondiente al presente mes'.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Existencia metálica en 28 Febrero', 'En Bonos metálicos de 2, 5 y 10 cts.', 'Almería 28 de Febrero de 1893.—El Tesorero accidental, Antonio del Barrio.'

GACETILLAS.

Los emigrantes.—Ya lo digimos ayer: es espantosa la miseria en que se ven envueltos los desgraciados hijos de esta provincia que a las campañas de Orán fueron en busca de un pedazo de pan para sus familias.

Invadida aquella región por un crecido número de jornaleros españoles, gran parte de los almerienses no encuentran trabajo y ya no les sirve el reclamar auxilios pecuniarios de sus compatriotas; este fin se ha agotado, como era lógico, y a la ocupación han reemplazado la miseria y el hambre.

Ahora bien; cómo regresan estos desgraciados a su madre patria? ¿Hay en ella trabajo en donde puedan ganar para alimentarse?

Ya estamos viendo que no y esto agrava más la situación de aquellos emigrados.

Se nos podrá decir que existen dos ferrocarriles en construcción; y hay en ellos trabajo para los que vuelven?

¿No están ocupados la mayoría de los puestos por los que llega on antes?

Asunto es éste que debiera preocupar la atención del gobierno y puesto que existen en proyecto obras como la vía férrea de Calasparra a Almería, carreteras de Berja a Darrical y de Gergal a Alhabia y los ferro-carriles secundarios aprobados recientemente, a estas obras debía darseles comienzo y que en ellas se ocupen esa porción de infelices que vuelven hambrientos, de un suelo ingrato, para pedir a su madre el pedazo de pan que necesitan.

¿Será tan insensible la autoridad superior que cierre los oídos a quejas tan hondeas?

Creemos que no y del Gobierno, de los contratistas, de las autoridades todas, esperamos sean atendidos los obreros que vuelven a la patria procurandoles trabajo en que ganen el pedazo de pan que solicitan.

Elecciones de Senadores.—El domingo día 19 de los corrientes, se celebrará la elección de los tres Senadores que la provincia de Almería tiene derecho a elegir para que en la alta Cámara la representen.

Muchos nombres suenan para tan elevados puestos. Nosotros nos abstendremos de publicarlos, siguiendo nuestra costumbre de no excitar las pasiones de uno u otro bando, alentando aspiraciones personales ó políticas.

Lo único que podemos asegurar, es que los liberales no van a la elección del domingo con candidatura mixta; presentan su candidatura cerrada, compuesta de tres adictos a la situación, sin que se mezclen en ella nombres de conservadores.

Caen por tanto por su base las suposiciones de las que creen, que los canovistas ocuparán un lugar en esa combinación.

Caida.—Anteayer dió una fuerte caída en el urinario del Paseo del Principi un individuo que llevaba una papalina descomunal.

Varios transeúntes lo levantaron, apareciendo con toda la cara llena de las aguas que allí se vierten.

¡Lo que es el alcohó!

Mercado.—Se halla casi terminada la techumbre de los sótanos del nuevo Mercado, así como las casas que circundan a dicho edificio.

Las obras toman gran impulso, las cuales estarán terminadas para fines de Junio próximo.

Gracias.—La familia de nuestro amigo el comerciante D. Luis Batiste Chaler (q. e. p. d.) dan las gracias por nuestro conducto a todos los amigos que asistieron al sepelio de dicho señor, verificado ayer tarde.

Peral.—Dice un periódico de Madrid que los republicanos apoyarán la elección del insigne ex-marino D. Isaac Peral, para uno de los puestos que resulten vacantes en la Corte.

Vice-Presidencia.—Nuestro amigo y paisano el diputado por Velez-Rubio D. Agustín Ferrando de Laserna, será nombrado vice-presidente de la mesa del Congreso, cuyo cargo ha ocupado en la época pasada de los fusionistas.

Justiprecio de fincas.—Por R. O. fecha 28 de Febrero anterior, se ha resuelto, de acuerdo con el perito tercero, el justiprecio de las fincas de D. José Alibertos, D.ª Maria Piqueras y D.ª Rosa Castillo, cuyos terrenos han de expropiarse en este término municipal, para las obras del ferro-carril de Linares a Almería.

Igual acuerdo ha recaído para las que a don Buenaventura Cumella, D. Bartolomé Carpente, D. Juan R. vira y herederos de D. José Sanchez Puertas, han de expropiarse en termino de Gador.

Abono de dietas.—Se ha resuelto por este gobierno de provincia con fecha 10 del actual, que la cantidad que debe abonar la compañía del ferro-carril de Linares al perito tercero don Rafael Saez Martínez, por el justiprecio de una finca urbana de D. José Ulibarri que ha de expropiarse en este término municipal, sea la de 157 44 pesetas, con arreglo a la tarifa aprobada por R. O. de 31 de Mayo de 1858.

Perito tercero.—Por el gobernador civil de esta provincia se ha oficiado al juez de instrucción de Gergal, para que nombre tercer perito, en vista de no haberse convenido en la tasación de los terrenos que en aquel término municipal han de ocuparse para las obras del ferro-carril de Linares a Almería, el perito de la Empresa y el nombrado por los propietarios.

Siguen las denuncias.—Han vuelto a ser denunciados nuestros apreciables colegas madrileños El País y Las Dominicales del Libre Pensamiento.

Las iras del Gobierno las pagan los periodistas.

Títulos de pertenencia.—Para que lo tenga en cuenta el perito tercero que se nombre para llevar a cabo el justiprecio de varias fincas que han de expropiarse en el término municipal de Gergal para las obras del ferro carril de Linares, se ha ordenado por este gobierno civil se notifique por la Hojaldia de aquel pueblo a los propietarios D.ª Juana Sanchez, D. Juan León, don José Membrive y D. Miguel Cano, que presenten en las oficinas de la Sección de Fomento de este gobierno de provincia, los títulos de pertenencia de las fincas que en aquel término poseen dichos señores.

Diputado joven.—A ciento quince asientos el número de diputados que por primera vez van ahora al Congreso.

Uno de los mas jóvenes, por cuya razón actuara como secretario, es el electo por Serbas, don Antonio Abellán Casanova.

Compañía de opereta.—La presea de Cartagena sigue tributando aplausos a la compañía de opereta que actua en el teatro Maiquez de aquella población, y que empezara el día 1.º de Abril próximo a trabajar en nuestro coliseo de Novedades.

El último número de El Noticiero dice lo siguiente:

«Ayer tuvo lugar en el bonito coliseo de la calle de San Vicente la segunda representación de la opereta del maestro F. Suppé titulada «Baccaccio.»

La interpretación de la obra estuvo a cargo de los Sres. Petrucci, Principi, Gallico y de las señoritas Coliva, Caraciolo, M. Principi y Ury, interpretando todos perfectamente sus papeles. La señora Morrotto estuvo bien en su papel de «Giovanni Baccaccio» que obtuvo muchos y merecidos aplausos.

Hizo repetir la serenata y el concertante del segundo acto.

En el entreacto del segundo al tercero, la señorita Coliva cantó perfectamente bien la romanza de «El Rey que rabió» que tuvo que repetir a instancias del público, tributándosele muchos y merecidos aplausos y llamada diferentes veces al palco escénico.»

La langosta.—De Nijar escriben participando que ha vuelto a presentarse en aquellos campos la langosta, amenazando destruir los sembrados.

Por lo que se nota van a ser inútiles los trabajos realizados anteriormente, consiguiendo extirpar de la provincia aquella plaga, habiéndose hecho unos gastos que en el día de mañana resultarán infructuosos.

Y la causa está al alcance de cualquiera; la descomposición del cuerpo de peritos agrónomos que en esta prestaba servicios con aquel fin, motivó la reproducción de la antedicha plaga.

¿Por que no se fija en esto la autoridad competente?

Tasación de terrenos.—Se ha declarado conforme a D.ª Concepción Godoy, vecina de Finaña, con la tasación que practique el perito de la Compañía de los terrenos que han de expropiarse para las obras del ferro carril de Linares a Almería en el término municipal de la mencionada villa.

Desgraciados.—Según dice un periódico malagueño, se ha telegrafiado a los gobernadores de Almería, Valencia y Alicante, diciéndoles que hagan pública la situación angustiosísima de nuestros compatriotas en Orán y que no faciliten pasaportes a ningún emigrante que no asegure antes el pasaje de vuelta.

Es esta una medida plausible, pero lo anterior no debe evitar el que se ejecute lo que ya dejamos dicho en nuestra primera gacetilla, que es lo principal.

Era de esperar.—Según vemos por un telegrama fechado en la Habana, los fabricantes de cigarrillos de dicha ciudad, han cerrado sus establecimientos como protesta contra el nuevo impuesto del 2 por 100.

Padrón industrial y de comercio.—Confeccionado el padrón de Industrial y de comercio de esta capital para el próximo ejercicio, excepto el de las industrias de la Tarifa tercera a tenor de lo preceptuado en el Real decreto de 23 de Febrero último, se halla expuesto, hasta el día 24 del actual en la Administración y Negociado de Contribuciones, con el fin de que los industriales puedan examinarlo y entablar las reclamaciones que crean convenientes, contra la clasificación hecha de las industrias que cada uno ejerce.

Los cocheros.—Se nos quejan algunos cocheros de que no todos llevan la gorra que el Sr. Alcalde ha ordenado usen para distinguirse de las demás personas.

Trasladamos esta queja al Sr. Abad Madolell, que fué el que la otra tarde mandó multar a los arrieros que no llevasen dicho distintivo.

La ley debe ser general para todos.

Otra real orden.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una R. O. disponiendo que no puedan actuar en los Tribunales eclesiásticos los abogados y procuradores que no estén colegiados é inscriptos en juzgados ó tribunales con ejercicio.

Los aceites.—Las noticias relativas a la recolección de aceites en Andalucía, continúan siendo satisfactorias por punto general.

En las provincias de Granada, Jaén y Almería la cosecha deja bastante que desear en cantidad.

y calidad, pero los precios están en baja, sin embargo.

En las de Sevilla, Córdoba y Málaga, la mayoría de los cosecheros está satisfecha de la cantidad y rendimientos de la aceituna y firmeza de los precios.

Los republicanos.—Ayer llegó a Madrid nuestro ilustre paisano el Sr. Salmerón, de regreso de su expedición electoral.

Inmediatamente se reunirán los diputados coalicionistas recientemente elegidos, para acordar el plan de campaña parlamentaria que han de seguir.

Parece que se proponen plantear un amplio debate político al discutir el discurso de la Corona, censurando, al mismo tiempo que la política de los partidos monárquicos, la del Sr. Castelar, a quien aludirán con insistencia.

Directorio republicano.—En la reunión celebrada el domingo último por el Directorio de la coalición republicana de esta ciudad, se acordó ir a la lucha en las próximas elecciones municipales.

Hien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Ignacio Fernández Lopez, que ha llegado a esta capital a tomar posesión de su nuevo destino en esta Delegación de Hacienda.

Interdicto.—Como ayer declamamos, ha pasado a la Comisión Provincial el expediente de competencia entablado en el Juzgado de instrucción de Gergal contra D. Miguel Meca Martínez por D. José Gomez Talavera, que no es como por error dijimos sobre construcción de obras, sino sobre destrucción de las de la boquera que daba beneficio de aguas turbias a la finca del Sr. Talavera, privando a ella de este derecho.

Riqueza oculta.—En el Boletín Oficial de ayer aparece inserta una bien escrita circular del Administrador de Contribuciones de esta provincia y particular amigo nuestro Sr. Fernandez de Quirós, por la que se exponen a los contribuyentes las ventajas que conseguirán si antes del día primero de Abril próximo declaran la riqueza que no tributa, como de su propiedad, según disponen los Reales Decretos de 3 y 28 de Febrero último.

Fontanero, fontanero, que ojos tienes y no ves, como permites que clame llena de insaciable sed, la fuente que nos enseña su escultural esbeltez en la calle del Teatro? No ves tú que no está bien que en la del Paseo sobre el agua desde hace un mes, y en la Glorieta no falte, trocando aquello en eden que a visitarlo convidan, brindando grato placer, las ranas con sus cantares y el cesped que huella el pié? La que hay en Santo Domingo no está muy sana, pardiez, porque sufre intermitencias y a veces seca se ve; pero ello es que en ocasiones encubre su desnudez ocultando los remiendos que en sus costados se ven. Solo la que hay frente al Mojo llora tu injusta esquivaz, y hasta los árboles sufren por tal causa horrible sed. Fontanero, fontanero, por las barbas de Luzbel deja que corra aquel grifo y pueda el agua lamer las paredes de esa fuente, antes que tanta escasez la llene de inmensas grietas y al fin la obligue a caer como torre carcomida que apenas se tiene en pié. ¿Olvidarás mi encargo? No sé; veremos a ver.

Sébase.—Hemos oído que en la reunión que celebró la comisión de ornato para la expropiación del Café Universal no propuso nadie abonar la cantidad de 12 000 duros, como se ha dicho, y sólo el contratista se atrevió a ofrecer 50 000 pesetas, proposición que fué desechada por uno de los dueños de dicho café.

Multas.—Hé aquí la relación de las multas impuestas por faltas de peso a los siguientes vendedores:

Francisco Jerez, 1 peseta.—Antonio R. bira, 1 id.—Antonio Rodriguez, 0'50 id.—Antonio Tapias, 0'50 id.

No está bien.—Se ha acordado a nuestra redacción un pobre mendigo que se alimenta de la limosna que recoje, para manifestarnos que volviendo ayer de los cortijos del llano de Roquetas, con un puñado de pimientos y algunas cabezas de ajos que la caridad pública había depositado en sus manos, el encargado del fiato del puerto le obligó a que abonase diez céntimos por la introducción de aquella limosna que había recojido.

El pobre, cuyo nombre es Cristobal Fernandez y le conocen muchos que le han ocurrido en diferentes ocasiones, nos ha suplicado que llamemos la atención del arrendatario lo que hacemos desde luego por que nos parece injusto que a un infeliz mendigo, que no tiene culpa de que en vez de que le socorran con un mendrugo, de pan le den un puñado de pimientos, se le exijan derechos, que no están bien.

De todas partes nos llegan comunicaciones de Doctores y parientes confirmando el resultado de sus observaciones.

(Desconfiarse de las imitaciones)

Peñarrubia (Málaga) Junio de 1887. Tengo la satisfacción de manifestarles que he ensayado la Emulsion Scott's de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y he obtenido resultados sorprendentes, en la tisis mesentérica, escrofulismos y tuberculosis pulmonar, cuando no han llegado estos a un período de reblandecimiento.

Dr. FRANCISCO CUEVAS.

Cobro de cupones.—El cupón de obligaciones del ferro-carril de Linares a Almería que vence en 1.º del próximo Abril, se paga sin descuento casa de los Sres Uibarri y Peidro, paseo del Principe frente a las palmeras,

BANCO HISPANO COLONIAL. EMISION DE 1890. Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón número 10 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se afectará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rumbal de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes, amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1893.—El Secretario General, Aristides de Artiano.

En Almería, Spencer y Roda.

BANCO HISPANO COLONIAL. ANUNCIO. EMISION DE 1890. Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. NOVENO SORTEO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario Don Luis G. Soler y Pla. el noveno sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 14 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas.

Números 181—259—832 y 1.802.

En su consecuencia, quedan amortizados, los cuatrocientos Billetes.

Núm. 18 001 al 18 100—25 801 al 25 900—83 101 83 200 y 180 101 al 180 200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Marzo de 1893.—El Secretario General, Aristides de Artiano.

En Almería, Spencer y Roda.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA. LINEA DE LINARES A ALMERIA.

El cupón semestral de obligaciones, primera hipoteca Linares Almería, que vence el 1.º de Abril de 1893 y lleva el número 7, será satisfecho a partir de dicha fecha; en Francia a razón de francos 7,25, libra de impuestos; en España a razón de pesetas 7,50, y en Bélgica a razón de francos 7,50, en las cajas siguientes:

En París: en la Société Générale y sus sucursales; en la Banque Internationale de París.

En los demás departamentos de Francia; en las Agencias de la Société Générale.

En España: Madrid, en el Banco General de Madrid, y en el Crédit Lyonnais Barcelona; en el Banco de Préstamos y Descuentos y en el Crédit Lyonnais.

En Bélgica: En casa de los Sres. Balsey y Compañía.

Madrid 7 de Marzo de 1893.—El Secretario, J. Henrich.

Mercado de Londres

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Cobre barras Chile, Cacao, Estano inglés, Plomo español, Antimonio, Hierro escocés, Acciones Rio Tinto, Manganese unidad, Plata onza, Deuda española, Cambio 3 meses.

Mercado de París

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Obligaciones ferro-carril Linares Almería, Acciones C. Fives-Lille, de Aguilas.

Juzgado Municipal.

Emiendos. Emigdio Lopez Oliver, Antonio Mayoral de la Casa, Luis Sanchez la Casa Hilario Vivas Rusno.

Defunciones. Luis Batiste Chaler, Tomás Garcia Garcia, Luis Hernandez Sala y Dolores Carrillo Esteve.

EL SEÑOR DON ENRIQUE GONZALEZ EGEA, Ha fallecido el día 15 de Marzo de 1893 a los 25 años de edad. R. I. P. Sus afligidos padres D. José y D.a Carmen, sus hermanos D. José D.a Carmen y D. Antonio, hermano político D. José Gimenez Ramirez, tíos, sobrinos, primos demás parientes y amigos. Ruedan a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy a las 4 de la tarde en lo que recibirán merced. (SE SUPLICA EL COCHE.) El duelo se recibe en la casa mortuoria calle de Gerona 8 y se despide en balen.

Telegramas.

INTERIOR

Anoche un criado de la Condesa de Gomar, que había sido despedido de la casa por ésta, ha disparado dos tiros a dicha Condesa, otro a la doncella, intentando suicidarse de otro tiro quedando éste y la señora en un estado grave y la doncella con una herida leve.

Se considera fracasada la interpelación de Mr. Turrel en la Cámara francesa, sobre los vinos.—P.

Madrid 15, 12 m. Se toman grandes precauciones por el Gobierno con motivo de la llegada del ilustre republicano D. Nicolás Salmerón.

Se ha descubierto a los autores de los cinco asesinatos de Priego (Cuenca).—P.

Madrid 16, 3'50 n. Mr. Bourgeois aceptó nuevamente la cartera de Justicia.

Una comisión de Sevilla gestiona se mantenga la Capitania general que hay en aquella capital. Visito a los señores Lopez Dominguez y Sagasta saliendo mal impresionada.—P.

Madrid 16, 9'20 n. En Constantinopla los mahometanos saquearon las iglesias, matando a numerosos fieles.

Bolsa. 4 por 100 interior, 69-00. 4 por 100 exterior, 74-80. 4 por 100 amortizable, 77-50. Londres a la vista, 29-25. Paris idem a la vista, 16-30.—P.

Madrid 15, 10 n. Sobre el resultado del Consejo de ministros que se ha celebrado se guarda gran reserva, negándose hasta que se hayan ocupado de la supresión de las Capitanías. Dicese que se suprimiran 43 Gobiernos militares. Aprobóse el presupuesto del ministro de la Gobernación, donde hace un 1 800 000 pesetas de economías y otros decretos sobre expedientes.—P.

Madrid 15, 11'25 n. Ha llegado a esta corte el Sr Salmerón, recibiendo numerosos republicanos. El ilustre filósofo fué a pie hasta su domicilio acompañado del gobernador Sr Aguilera y de una sección de individuos de orden público. La música tocó varias veces la Marsellesa. El Sr. Salmerón exitó a disolverse, siendo muy aclamado.—P.

DEPILATORIO DUSER

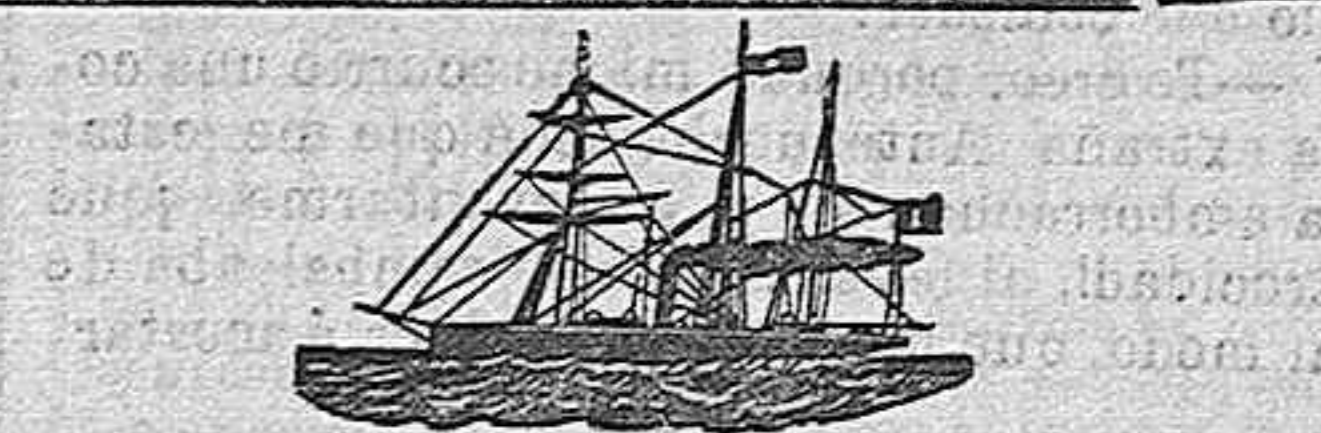
Destruye hasta las raíces, el bello del rostro a las señoras sin ningún peligro para el cutis. Perfumeria superior extranjera; esencias finisimas para señoras y caballeros; aguas de tocador las más superiores Lubin, Congo de Vaisier, Balsámico de Oriente, etc. Polvos Sara Bernad y Valoutine Fay el más célebre polvo del tocador.

Ricardo G. Moraton, peluqueria Madrileña, Ricardos, 8, principal

Percheleras y trinitarias

Colección de cantares por D. Narciso Diaz de Escobar, con un prólogo del notable literato don Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará a la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos a su autor, calle de San Juan de Letran, nom. 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos y otros del Giro Mutuo. En pedido de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.



Vapor «Manuel Espalio».

Saldrá de este puerto el día 16 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella. Admita carga y pasajeros. Comandante, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Nuevo taller

de con fiteria.—Calle del Cosario número 9, bajo la dirección de Mariano Odera.

Para las próximas festividades hallará el público en general un buen surtido en dulces variados a precios sumamente económicos como igualmente ramilletes y fuentes de todas clases de esmerada elaboración.

Para mayor facilidad del público queda establecido una sucursal en la calle de las Tiendas número 6 expendiendo en dicho establecimiento iguales precios reducidos que en el taller.

Ramilletes para niños desde 6 reales en adelante. La sucursal permanecerá hasta el día 26 por reforma del local. Tiendas 6.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

Bacalao.

Ha llegado la partida que esperaba D. José Gonzalez Canet procedente de Noruega, y se expende en sus Almacenes calle de Alvarez de Castro.

BACALAO DE ESCOCIA. LEJITIMO.

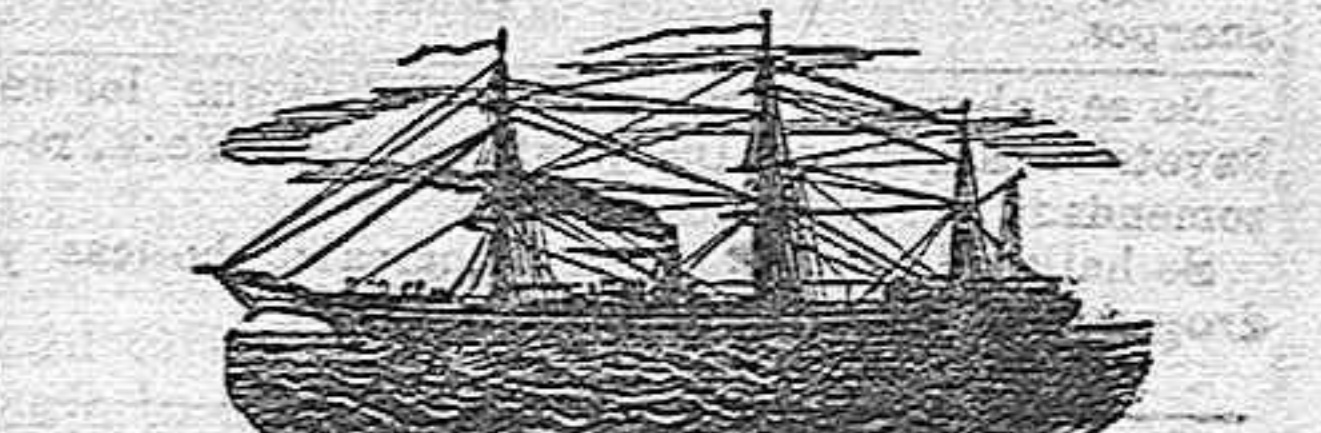
Lentejas blancas, Habichuelas del Piné y las superiores garbanzas de Castilla se han recibido en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

S. Marquessa.—S.

El Candado.

Pulverizadores «FIGARO» Nuevo sistema sin rival. Herramientas para agricultura. Modelos especiales para el país. Surtido completo en herramientas para contratistas de ferro-carriles y minas. Tornillería de todas clases, tubos y planchas de plomo, cemento romano y portland.

Gimeno, Leon y compañía. —9—REAL—9—



Vapor «Numancia».

Este magnifico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquin Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, D. Joaquin Acuña Paseo del Principe número 27.

ESPECTACULOS.

Teatro de Novedades. La zarzuela en tres actos El barberillo de Lavapiés, La zarzuela en un acto Certamen Nacional.

A las 8 y media en punto. Entrada general 2 reales.

SOLUCION AL GEROGLIFICO ANTERIOR

La prensa reparte bienes y a veces es esperanza de los caidos.

ANAGRAMA.

A. Lola Vela David.

E. N.

Con las anteriores letras componer el título de un drama.

Casos y cosas.

Entre andaluces. Dos amigos están hablando de sueños. Yo soñé la otra noche que había un terremoto; los muebles, las paredes, todo se movía. Pues mira, cuando me desperté... ¿Podrá creerlo? encontré mi cama en medio del comedor. —Te creo, porque a mí me ocurrió una cosa extraña. Anteanoche soñé que me estaba emborrachando, y al levantarme, ¡qué atrocidad!, al levantarme me tambaleaba de tal modo, que me tuve que volver á acostar

Diplomacia femenina: —Pero mujer tú que tienes un marido tan bonachón, ¿por qué te complaces en irritarle? —Porque así me trae siempre un regalo para hacer las paces.

Gaceta, DIA 13.

La de hoy solo publica, de interés, los programas de las asignaturas de ingreso en la Escuela superior de Arquitectura.

Receta culinaria.

Arenques salados.—(Extraordinario.) Se les pone veinte y cuatro horas á desalar, y se comen en ensalada con mucho aderezo, después de cocidos en agua y haberles sacado la escama, la cabeza, la y las espinas. Cocidas de este modo pueden servirse también con una salsa de suco de guisantes.

En el taller

de D Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carpentería y del campo, á precios económicos. También se hacen para-rájos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Contraste de toda la provincia.

La Concha

Agencia Mercantil

Agustín Andrés Rivas. 16. — Heal. — 16. — Vimeria. Comisiones, representaciones, consignaciones, tránsito, despacho de buques y exportaciones de frutos, Carga y descarga de buques nacionales y extranjeros. Informes comerciales y mineros. Compra y venta, en comisión de toda clase de minerales, frutos, granos y semillas Administración, compra, venta ó hipoteca de fincas rústicas y urbanas, seguros sobre la vida, fincas, cosechas y mercancías. Gestión y cobro de créditos. Se admiten en comisión, para su venta, toda clase de productos. Se circulan muestras de todos los artículos que se le confíen. Representación de casas editoriales. Expediciones directas de domicilio á domicilio. Agentes corresponsales en todas las provincias y en el extranjero. Esta casa da á sus clientes, al entrar en relaciones, cuantas referencias le exijan.

Idioma francés

clases de día y de noche; lecciones particulares á domicilio; precios módicos. Mr. Emile Lacoste, calle de Sancho Ortiz, 1, (Parralillo.) 9-10

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tien-das, desde el año de 1833, se ha trasladado á la calle Ancha del anto Cris-to.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 1 (Ronda de Segovia y calle de Moret c Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y pasos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 49)

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revierten malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO. — Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20. — Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1. Precio de cada frasco 24 reales.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. — Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE FILIPINAS. — Extensión á Ho-Ho y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada martes á partir del 12 de Enero de 1892. LINEA DE BUENOS-AIRES. — 6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. LINEA DE FERNANDO POO. — Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA. — Línea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. — Servicio de Tánger. — El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar, gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. — La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Comisariata: M. Ruiz Bayar ó hijo en liquidación.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, acia-tos, pleuritis, dolor de garganta, catarro, crup, dolores de espalda, pecho, miembros, catarragos, coque, de quiebraduras y todas las enfermedades de los miembros. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Sealant felt Porous Plaster. Wholesale: New-York. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, acia-tos, pleuritis, dolor de garganta, catarro, crup, dolores de espalda, pecho, miembros, catarragos, coque, de quiebraduras y todas las enfermedades de los miembros. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Sealant felt Porous Plaster. Wholesale: New-York. Trademark Registered. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indisposiciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos. No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

LA MUTUAL LIFE COMPANYIA de seguros sobre la vida de Nueva-York. Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar mas eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual. 1.ª Es la mas antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos. 2.ª Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo. 3.ª Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo en activo á mas de 286.000.000 de pesetas. 4.ª Es la compañía mas sólida en que asegurarse. 5.ª Es la compañía mas barata en que asegurarse, caendo sus gruesos divididos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía. Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España. A. L. SERRA Abanicos antiguos. — Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos, para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente. A. L. Serra, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid. Esta casa tiene corresponsales en casi todas las Capitales de provincia y puntos importantes. Fabricas de caretas. — Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, Caricaturas y grandes cabezas. Catálogo ilustrado, se remiten gratis por correo á los comerciantes que lo pidan. A. L. Serra, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid. LAMBRE GALVANIZADO. — Carmona y C. 21, Tiendas, 21. Procedente de Bélgica, hemos recibido una gran partida de este artículo. La calidad es inmejorable como podrá observar el mas inteligente comprador. Pagos al contado. MUEBLES. — SILLAS de caoba enterizas de doble tapicería las que se vendían á 7 duros á 5. Colchones Sommier de matrimonio á 5 duros, hay muebles de todas clases. Ebanistería de Clemente Lorenzo, Glorieta San Juan, Pedro 2.

COLEGIO DE S. LUIS Góngora. — Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flore número 4 se ha trasladado á la calle de Mariana número 6, junto a las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rápidos adelantos de sus alumnos, lo ponen a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia. VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCEGO (ALAVA). DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DEL RISCAL. Precios en la estación de Cenicero. VINO EN SU PRECIO APROX. XDO. ELLOS 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO PTAS. PTAS. PTAS. Barrica de 225 litros con doble envase. 230 280 350 300 Barril » 100 » » 110 130 160 140 Idem » 75 » » 85 100 120 112 Idem » 50 » » 60 70 85 80 Idem » 25 » » 35 40 45 40 Caja con 25 botellas. » » » 50 50 » » 12 » » 25 25 » » 25 medias botellas. » » » 33 30 Pedidos. — Pueden hacerse al Administrador en Elcego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda. Pago. — Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho dias vista sobre Madrid.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento. Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C. Se encuentran en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. Tapioca, Tes — 37 recompensas industriales. Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid.